

ACUERDO : Nro. 3.106 /

MAT. : Aprueba financiamiento a proyecto que indica.

COYHAIQUE, 28 de octubre de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 021/2011, del día 28 de octubre de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) La exposición del Alcalde de la Comuna de Cochrane, Sr. Patricio Ulloa G., sobre el cofinanciamiento del proyecto "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL DE COCHRANE", Código 30093642-0 por M\$243.698;
- b) Que se indica que la iniciativa tiene un costo total de M\$845.405, de los cuales M\$601.707 son aportados sectorialmente por el IND, y M\$243.698 corresponden a los solicitados al FNDR para su financiamiento;
- c) Que se detallan las particularidades de la iniciativa, y que se vinculan principalmente con la ampliación y mejoramiento de la infraestructura existente, en conformidad a las normas deportivas, para lo cual, se contempla la reposición del piso, la construcción de dos salas de uso múltiple, bodegas, escenario, camarines y servicios higiénicos, boletería y cierre perimetral, el mejoramiento fachada del edificio y altura techumbre, sistema servicios básicos (eléctrico, agua potable, alcantarillado) y reposición de equipamiento deportivo, lo que permitirá contar con una superficie total de 1.333 metros cuadrados;
- d) La propuesta de la Comisión de Infraestructura y Transporte en el sentido de proponer al pleno aprobar el financiamiento del proyecto de Ampliación y Mejoramiento Gimnasio Municipal de Cochrane.-
- e) La propuesta de la Sra. Intendente

SE ACUERDA:

APROBAR EL CO-FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL DE COCHRANE", CÓDIGO BIP 30093642-0, POR UN MONTO DE M\$243.698 (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS), CORRESPONDIENTE AL APORTE FNDR, SIENDO EL COSTO TOTAL DEL PROYECTO DE M\$ 845.405.- MONTOS EXPRESADOS EN MONEDA DE LA FICHA IDI, DICIEMBRE DE 2009.

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 16 consejeros (Sras. Peñaloza y Gonzalez y; Sres. Huichalaf, Godoy, Fuentes, Plá, Álvarez, Ojeda, Rodríguez, Vera, Opazo, Runin, Montecinos, Alvarado, Maldonado y Uribe)

Presentes en Sala: 16 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,



SERGIO DE AMESTI CEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSEN

SAC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sras. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl